



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL
ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
MENCIÓN: NEUROPSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE
Resolución: RPC-SO-21-No.449-2020.

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del proyecto:

Plan de intervención psicoeducativa con representantes legales de estudiantes con TEA sobre los derechos de sus niños a las prácticas inclusivas en los ámbitos educativos a los que asisten

Línea de Investigación:

Neuropsicología y Educación

Campo amplio de conocimiento:

Ciencias Sociales, Educación, Información, Derecho

Autor/a:

Andrea Belén Corrales Espín

Tutor/a:

Dra. Victoria Poenitz y Ph.D. Francisco Mendoza

Quito – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Ana Victoria Poenitz con C.I: AAD138692 y Francisco Mendoza con C.I: 1311730566 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: **Plan de intervención psicoeducativa con representantes legales de estudiantes con TEA sobre los derechos de sus niños a las prácticas inclusivas en los ámbitos educativos a los que asisten.**

Elaborado por: Andrea Belén Corrales Espín, de C.I: 1722647847, estudiante de la Maestría: PSICOLOGÍA, mención: NEUROPSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 28 de agosto de 2025



Firmado electrónicamente por:
**ANA VICTORIA
POENITZ**

Validar únicamente con FirmaEC

Firma



Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO SAMUEL
MENDOZA MOREIRA**

Validar únicamente con FirmaEC

Firma

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE



Yo, Andrea Belén Corrales Espín con C.I: 1722647847, autor/a del proyecto de titulación denominado: Plan de intervención psicoeducativa con representantes legales de estudiantes con TEA sobre los derechos de sus niños a las prácticas inclusivas en los ámbitos educativos a los que asisten. Previo a la obtención del título de Magíster en Psicología, mención Neuropsicología del Aprendizaje.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar el respectivo trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Tecnológica Israel los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor@ del trabajo de titulación, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital como parte del acervo bibliográfico de la Universidad Tecnológica Israel.
3. Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de prosperidad intelectual vigentes.

Quito D.M., 28 de agosto de 2025



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA BELEN
CORRALES ESPIN**
Validar únicamente con FirmaBC

Firma

Tabla de contenidos

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	2
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE.....	3
INFORMACIÓN GENERAL	3
Contextualización del tema	3
Problema de investigación	4
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:.....	5
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	7
1.1. Contextualización general del estado del arte.....	7
1.2. Proceso investigativo metodológico	8
1.3. Análisis de resultados	11
CAPÍTULO II: PROPUESTA	13
2.1. Fundamentos teóricos aplicados	13
2.1.1. Comprensión del TEA desde la neurodiversidad y la inclusión educativa.....	13
2.1.2. Escuela como agente socializador inclusivo	13
2.1.3. Rol activo de la familia en los procesos inclusivos.....	14
2.3. Validación de la propuesta	19
2.4. Matriz de articulación de la propuesta	24
CONCLUSIONES	31
RECOMENDACIONES	32
BIBLIOGRAFÍA	33
ANEXOS	35
ANEXO 1	35
ANEXO 2	35
ANEXO 3	36
ANEXO 4	36
ANEXO 5	37
ANEXO 6	37
ANEXO 7	38

Índice de tablas

Tabla 1. Expertos consultados	20
Tabla 2. Criterios de validación	21
Tabla 3. Resultados de la validación de estrategias pedagógicas mediante V de Aiken	22
Tabla 4. Matriz de articulación	24

Índice de figuras

Ilustración 1. Estructura general del Programa de Intervención.....	16
Ilustración 2. Presentación Sesión 1	35
Ilustración 3. Encuesta de satisfacción del taller	35
Ilustración 4. Presentación sesión 2	36
Ilustración 5. Formato de compromisos padres, sesión 3	36
Ilustración 6. Video de apoyo sesión 6	37
Ilustración 7. Tríptico didáctico sesión 6 pág.1	37
Ilustración 8. Tríptico didáctico sesión 6 pág.2	38

INFORMACIÓN GENERAL

Contextualización del tema

Dentro del contexto de la educación inclusiva en el Ecuador, se han establecido normativas que promueven la atención a la diversidad dentro del aula, especialmente para estudiantes que presentan condiciones del neurodesarrollo, por ejemplo, quienes tienen un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Considerando que la educación ecuatoriana, de acuerdo con lo estipulado en la LOEI establece principios de universalidad, atención prioritaria, enfoque en derechos, la flexibilidad y la equidad e inclusión orientan el quehacer educativo ecuatoriano, garantizando el acceso, permanencia, atención a la diversidad y adaptación del sistema a lo que los estudiantes requieren (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015) se debe llevar a cabo la aplicación de adaptaciones curriculares o aplicación de DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) que atienden a las diversas necesidades de estos estudiantes, garantizando así su participación, permanencia y progreso dentro del sistema educativo.

Sin embargo, en muchas instituciones educativas del nivel de básica elemental, la aplicación de estas adaptaciones no siempre es percibida como adecuada por parte de los representantes legales o familiares de los niños y niñas con autismo. Algunos reportan falta de estrategias diferenciadas, escasa preparación docente, falta de información respecto al diagnóstico y características del mismo, comunicación limitada con el equipo educativo o una atención poco adaptada para generar aprendizaje significativo. Incluso, en la actualidad varios medios de comunicación han tratado de visibilizar esta inconformidad de los representantes en cuanto al escaso acceso a la educación regular, sin embargo, a parecer no hay una exigencia hacia las instituciones

Educativas o un ente regulador que se encargue de verificar que se lleven a la práctica las normativas establecidas.

Esta situación puede generar insatisfacción, desconfianza o desinformación en las familias, afectando la colaboración entre la escuela y el hogar, en consecuencia, el desarrollo integral del niño se ve realmente afectado. Ante este panorama, este plan de intervención psicoeducativa se enmarca en la necesidad de generar procesos breves, claros y accesibles de orientación familiar, contribuyendo a mejorar la comprensión sobre las prácticas inclusivas que deben aplicarse en las instituciones educativas. Esta propuesta busca articular lo normativo, lo pedagógico y lo humano, generando un impacto directo tanto en el entorno familiar como en el escolar, favoreciendo así el desarrollo integral de los estudiantes con TEA.

Problema de investigación

En el Ecuador existen instituciones educativas en donde los representantes legales de niños y niñas con diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA) no conocen acerca de las estrategias inclusivas ni las adaptaciones curriculares que se aplican o se deberían aplicar en las aulas. Esta situación ha limitado su participación en el proceso educativa dificultando mantener una colaboración efectiva con las escuelas. Considerando este contexto, se identifica la necesidad de proponer un plan de intervención para los padres de los niñas y niñas con (TEA), de modo que adquieran conocimientos acerca de las practicas inclusivas a las que podrían acceder sus representados.

La finalidad es aportar información y herramientas que permitan reconocer esta realidad como una necesidad prioritaria de atención en nuestra ciudad, contribuyendo así a fortalecer los procesos hacia una verdadera inclusión educativa.

Objetivo general

Diseñar un plan de intervención psicoeducativa dirigido a los representantes legales de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) que cursan la Educación Básica Elemental, a fines de fortalecimiento de la comprensión sobre las prácticas inclusivas y las adaptaciones curriculares, para un logro de una participación más informada y activa en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Objetivos específicos

1. **Analizar los precedentes teóricos, normativos y contextuales** relacionados con la intervención psicoeducativa dirigida a representantes legales de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el nivel de Educación Básica Elemental.
2. **Elaborar el plan de intervención psicoeducativa**, considerando las necesidades de los representantes legales en relación a la información sobre las prácticas inclusivas y las adaptaciones curriculares.
3. **Validar el plan de intervención psicoeducativa** a través del juicio de expertos, con base en criterios de pertinencia, relevancia y aplicabilidad dentro de la comunidad educativa.

Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:

El plan de intervención que se propone está diseñado para lograr crear un puente eficaz entre la comunidad educativa y las familias de los niños y niñas que tienen un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA) y asisten a instituciones educativas regulares, fomentando la colaboración y trabajo integral (Booth & Ainscow, 2011). Pese a que el plan de intervención no será aplicado en esta fase, su elaboración será un aporte estratégico para que las instituciones educativas puedan tomar acciones que permitan mejorar las practicas inclusivas, de modo que profesionales, organizaciones vinculadas a

la inclusión escolar y familias puedan participar activamente del proceso educativo, facilitando la comprensión del (TEA), adaptaciones curriculares, Diseño Universal de Aprendizaje (Rose & Meyer, 2002). Estas estrategias podrán ser empleadas posteriormente en talleres, charlas o acompañamientos, fortaleciendo la capacidad de los representantes legales para apoyar a sus hijas e hijos en su proceso escolar.

Adicional a ello, el plan de intervención incorpora una metodología y cronograma de actividades detallado, lo que facilitará su ejecución, mejorando la calidad de la educación inclusiva en las instituciones educativas en las que se implemente (UNESCO, 2009). A través de esto se contribuye al desarrollo de una comunidad educativa preparada para atender a la diversidad.

Los beneficiarios directos de este plan de intervención son los representantes legales de los niños y niñas con (TEA), que se encuentran matriculados en Educación Elemental Básica, ya que contarán con la opción de acceder a información actualizada y herramientas para mejorar su nivel de comprensión y participación en el proceso educativo. Los beneficiarios indirectos son los estudiantes con (TEA), mismos que se verán favorecidos y contarán con mejores condiciones en su entorno escolar, considerando que la mejor preparación y colaboración de sus familias con las instituciones educativas pueden potenciar su desarrollo y atención integral, garantizando su permanencia en el sistema educativo.

Finalmente, este proyecto es un aporte a la comunidad educativa, académica y profesional a través de la elaboración de técnicas y estrategias que pueden ser compartidos, socializados y adaptados a diferentes contextos, promoviendo una verdadera cultura de inclusión sólida y sostenible (Creswell, 2014).

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Contextualización general del estado del arte

La inclusión educativa se encuentra reconocida como un derecho ineludible, que está orientado a garantizar el acceso, la permanencia y la calidad de la educación para todas las personas, sin ningún tipo de discriminación, considerando el marco legal ecuatoriano a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) tal y como se establece en el artículo 2, literal b), en el principio de universalidad, declarando que es una responsabilidad del Estado Ecuatoriano asegurar que se cumpla el derecho a la educación para toda la población, promoviendo condiciones equitativas y de respeto a la diversidad (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

Este principio es relevante para los niños y niñas que presentan necesidades educativas específicas, como quienes presentan un diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista (TEA), cabe mencionar que la normativa vigente exige a las instituciones educativas garantizar el acceso escolar a estos niños, aplicando adaptaciones curriculares, brindando apoyos metodológicos, realizando las adecuaciones físicas necesarias y estableciendo espacios de formación docente de manera que les sea posible atender adecuadamente a esta población (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015. Art. 47).

Considerando el contexto planteado, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), planteado por (Rose & Meyer, 2002), permiten que el entorno educativo sea vuelva más flexible, permitiendo responder a la diversidad del aula de manera integral, autores como (Echeita, 2008) y (Booth & Ainscow, 2011) hacen hincapié en la importancia de una cultura inclusiva, es decir, en donde todos quienes conforman la comunidad educativa participen activamente en el sistema educativo, sin embargo, cabe mencionar que la efectividad de las adaptaciones curriculares y enfoques inclusivos dependerán del

compromiso de las instituciones educativas y también de la participación de las familias, mismas que desempeñan un papel fundamental como mediadores entre las necesidades de sus hijos e hijas y la respuesta de la escuela.

Desde esta perspectiva, se evidencia que la falta de información y acompañamiento a los representantes legales de niños con (TEA) limitando su participación y colaboración en el sistema educativo, por ello resulta necesario conocer el nivel de comprensión y percepción de los representantes frente a las practicas inclusivas que ven implementadas con sus hijos, de manera que podamos identificar estas brechas existentes para abordarlas de mejor manera, abordando el área académica, aportando herramientas que rescaten la visión de las familias en el proceso educativo, también brindando relevancia social al visibilizar las necesidades y demandas de las familias de niños y niñas con (TEA), promoviendo corresponsabilidad en el entorno escolar, ofreciendo una propuesta con actividades concretas para mejorar las practicas inclusivas, fortaleciendo en vínculo entre la escuela y la familia.

Adicional, se propone este plan de intervención como un recurso transferible y adaptable a otros contextos educativos, útiles para docentes, profesionales de apoyo y comunidades escolares partícipes de una inclusión de verdad, promoviendo una educación equitativa y respetuosa de la diversidad.

1.2.Proceso investigativo metodológico

El presente proyecto se está basado en una investigación de tipo **proyectiva**, orientada a la elaboración de un plan de intervención que responda a una necesidad concreta del ámbito educativo en el marco ecuatoriano. Se pretende diseñar un plan de intervención psicoeducativa dirigido a representantes legales de estudiantes con Trastorno del

Espectro Autista (TEA), considerando que en muchas instituciones educativas del nivel básico elemental se evidencia una limitada comprensión de las prácticas inclusivas y adaptaciones curriculares por parte de las familias (Zambrano & Méndez, 2021)

La investigación se fundamenta en un enfoque **cualitativo**, ya que se prioriza la interpretación de datos teóricos, contextuales y documentales para la construcción del plan. Se desarrollará una propuesta con base en la revisión crítica de literatura científica, marcos legales y experiencias previas relacionadas con la educación inclusiva, la participación familiar y el TEA (Hernández Sampieri et al., 2014)

Este tipo de enfoque resulta adecuado cuando el objetivo es comprender fenómenos sociales en profundidad, especialmente aquellos que requieren intervención desde el plano educativo y comunitario. Como señalan (Creswell, 2014) los estudios cualitativos permiten construir propuestas contextualizadas que integran los significados atribuidos por los actores sociales involucrados, en este caso, las familias y el sistema educativo.

La construcción del plan de intervención parte de un análisis documental de fuentes nacionales e internacionales. Entre ellas se consideran estudios que evidencian la importancia del acompañamiento familiar en los procesos educativos de estudiantes con TEA, así como las barreras existentes para lograr una participación efectiva. También se incluye el análisis de propuestas como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que permiten flexibilizar la enseñanza para responder a la diversidad, y se toman en cuenta las orientaciones normativas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (Asamblea Nacional del Ecuador, 2015).

En el ámbito latinoamericano, diversos estudios han resaltado la necesidad de capacitar a las familias sobre procesos inclusivos. Por ejemplo, (Balseca Molina & Quishpe,

2024) indican que los padres de niños con TEA suelen experimentar confusión respecto a las adecuaciones curriculares aplicadas, lo que afecta su colaboración con la escuela, así también enfatizan que el vínculo escuela-familia mejora significativamente cuando se implementan estrategias de orientación claras y accesibles.

Tras la revisión documental y el análisis contextual, se procederá a la elaboración del plan de intervención, estructurado en componentes como objetivos, contenidos, actividades y cronograma, en consonancia con las necesidades identificadas. Como lo proponen (Echeita, 2008) y (Booth & Ainscow, 2011) toda propuesta inclusiva debe articular elementos pedagógicos, humanos y sociales, promoviendo una participación equitativa de todos los actores del entorno escolar.

Finalmente, se llevará a cabo una validación de plan de intervención a través del juicio de 5 expertos, con la finalidad de garantizar la pertinencia y el nivel de aplicabilidad del plan propuesto. Esta técnica se ha empleado en diversas investigaciones de tipo proyectiva, ya que nos da la oportunidad de obtener retroalimentaciones de tipo cualitativa por parte de profesionales que se desempeñan en el ámbito educativo y de inclusión, es decir profesionales con experiencia en intervención, atención, acompañamiento a niños y niñas con necesidades educativas específicas (Hernández M. & Gómez, 2021).

Este proyecto, no contempla la aplicación del plan de intervención, se limita a la propuesta y validación teórica, sin embargo, es considerado un aporte significativo para que la comunidad educativa pueda emplearlo como una herramienta que se puede implementar con las familias de niños y niñas con (TEA).

1.3. Análisis de resultados

La información recopilada durante la elaboración del proyecto permitió identificar que, en la Educación Básica Elemental existen diversos avances en torno a la inclusión educativa, sin embargo, su aplicación presenta muchas dificultades y limitaciones, por lo que evidenciamos que pese a que la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) establece principios y normativas que promueven la inclusión, esta no se ve reflejada en la práctica educativa nacional, especialmente cuando hablamos de niños con (TEA).

Un hallazgo central es la enorme brecha que existe entre lo normativo y la práctica en las aulas, existen diversas investigaciones en las que los representantes legales de los niños y niñas con (TEA), expresan su inconformidad en cuanto a las adaptaciones curriculares o implementación de Diseño Universal para el Aprendizaje (Zambrano & Méndez, 2021), lo que repercute en la participación activa y comunicación adecuada entre la escuela y la familia, creando una limitación en la generación de procesos educativos compartidos.

También se resaltó la relevancia que tiene el rol de las familias en los procesos inclusivos, autores como (A. Rodríguez & Sánchez, 2023) mencionan que cuando las familias conocen y participan de manera activa en las prácticas educativas se generan entornos favorables para el aprendizaje, e incluso para propiciar ambientes que desarrollan habilidades socioemocionales adecuados para los estudiantes. En concordancia con lo antes mencionado, estudios como los de (Balseca Molina & Quishpe, 2024) promueven programas de formación para los representantes de niños y niñas con necesidades educativas específicas, a fin de garantizar su participación contando con información actualizada y útil.

Asimismo, se evidenció la necesidad de psicoeducar a las familias, empleado herramientas pertinentes que ayuden a reducir la incertidumbre y fortalezcan la comprensión son (TEA) promoviendo un acompañamiento efectivo y de calidad (Keen & others, 2010). Dicho recurso no solo brinda conocimientos, sino que también favorece la construcción de redes de apoyo y la generación de vínculos más sólidos con la institución educativa.

CAPÍTULO II: PROPUESTA

2.1.Fundamentos teóricos aplicados

El presente plan de intervención parte de un enfoque integrador respecto al Trastorno del Espectro Autista, visto desde la neurodiversidad y las prácticas de educación inclusiva. Se encuentra sustentado en el reconocimiento de la familia como una arista de la educación, en donde se emplean los procesos psicoeducativos como medios para lograr una verdadera inclusión escolar. Así también se basa en las normativas vigentes tales como la (LOEI) para proponer y conseguir alcanzar una educación de calidad.

2.1.1. Comprensión del TEA desde la neurodiversidad y la inclusión educativa

El Trastorno del Espectro Autista es una condición del neurodesarrollo que se manifiesta de manera diversa en las esferas volitivas de la persona, afectando áreas de comunicación, interacción y conducta. Actualmente, desde el enfoque de neurodiversidad se promueve una visión integral, que considera las diferencias del ser humano y promueve la eliminación de barreras sociales y educativas para brindar entornos favorecedores (Balseca Molina & Quishpe, 2024) habla acerca de la adaptación por parte de los educadores e instituciones de formación ante las necesidades de los estudiantes, considerando al (DUA) como una herramienta para flexibilizar la educación buscando mejorar el compromiso del proceso de enseñanza.

2.1.2. Escuela como agente socializador inclusivo

La escuela cumple una función clave en la socialización, el aprendizaje y el desarrollo integral de estudiantes con TEA. La tesis de (Hernández M. & Gómez, 2021) desde la Universidad Israel, enfatiza que el entorno escolar inclusivo tiene el potencial de desarrollar no solo habilidades académicas, sino también capacidades socioemocionales

cuando se articulan acciones con la familia y los docentes. La inclusión educativa no se limita a la presencia física en el aula, sino que implica la **participación activa y significativa**, proceso en el cual los representantes cumplen un rol esencial como mediadores y garantes del acceso a derechos.

2.1.3. Rol activo de la familia en los procesos inclusivos

El involucramiento familiar en los procesos de inclusión tiene un efecto directo sobre el bienestar emocional y el progreso académico del estudiante con TEA. Según estudios de (P. Rodríguez & Sánchez, 2023), cuando los representantes legales conocen y comprenden las **adaptaciones curriculares** y las estrategias de apoyo que se implementan en el aula, están en mejor capacidad de acompañar a sus hijos y colaborar con la institución educativa. Esta participación debe ir más allá del cumplimiento de compromisos escolares, y enfocarse en una alianza formativa entre escuela y familia (Zambrano & Méndez, 2021)

2.1.4. La capacitación psicoeducativa como estrategia de empoderamiento parental

La formación psicoeducativa dirigida a representantes es una herramienta clave para fortalecer sus competencias en temas como la comprensión del TEA, el manejo conductual en casa, la colaboración escuela-familia y la defensa de los derechos educativos. Estudios como los de (Perugachi J. & Lema, 2022) en el contexto ecuatoriano, evidencian que los talleres psicoeducativos generan mayor confianza, disminuyen el estrés parental y permiten una comunicación más fluida con docentes y directivos. Estas acciones están orientadas a promover la participación de los representantes en los procesos de seguimiento del progreso de los niños y niñas con (TEA) en el ámbito escolar, estableciendo las bases del programa de intervención,

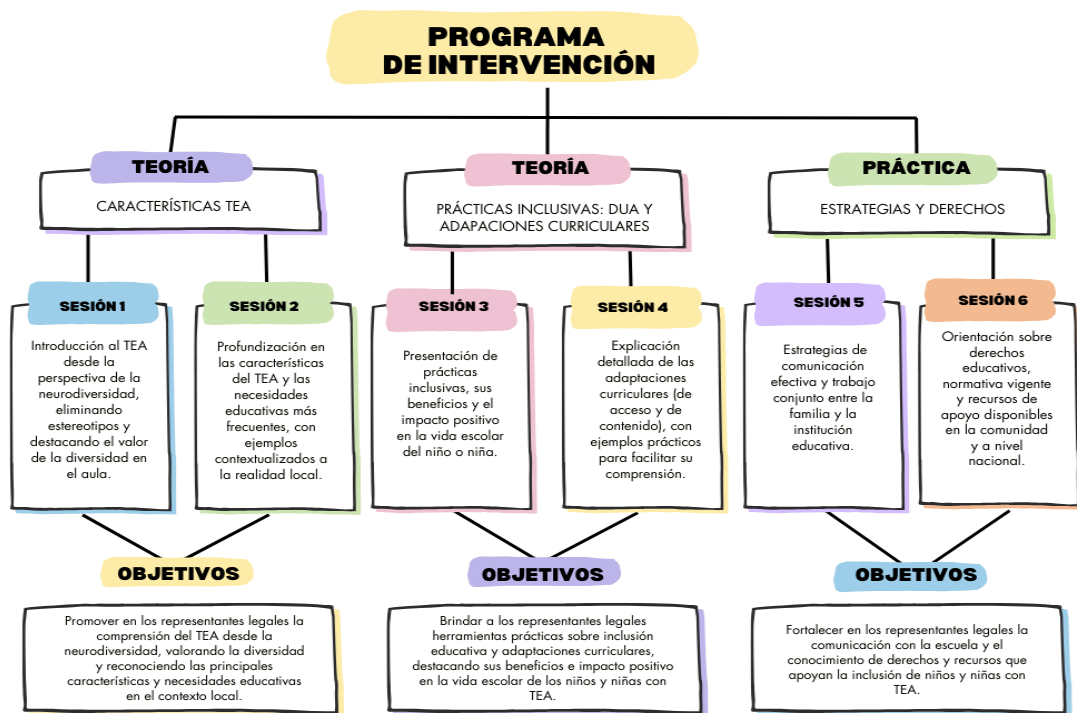
centrando su atención en la participación activa de los representantes legales como piezas clave para una educación equitativa e inclusiva.

2.2.Descripción de la propuesta

La presente propuesta esta dirigida a los representantes legales de los estudiantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista que asisten a instituciones de educación regular, específicamente en Educación Elemental Básica, con la finalidad de fortalecer si nivel de conocimiento y comprensión acerca de las prácticas inclusivas, adaptaciones curriculares o ajustes a las que deben acceder sus representados contemplando también su rol activo en la educación. El plan de intervención se ha planteado con un total de 6 sesiones formativas, elaboradas bajo un enfoque de participación activa y sustentadas en la normativa nacional de (LOEI) en donde se propone la implementación de (DUA) combinando contenido teórico, ejemplos y testimonios prácticos, materiales de apoyo, técnicas adecuadas para favorecer la colaboración y comunicación entre la escuela u la familia potenciando el desarrollo integral delos niños con (TEA) y consolidando la cultura de inclusión educativa en la comunidad.

a. Estructura general

Ilustración 1. Estructura general del Programa de Intervención



Nota: Elaboración propia

b. Explicación del aporte

El aporte del plan de intervención propuesto se orienta en el diseño de actividades que garanticen que cada una de las sesiones contribuya a la consecución de un objetivo concreto: incrementar el nivel de conocimiento y comprensión para fomentar la participación y promover la participación de las familias en el proceso escolar, las 6 sesiones se describen a continuación:

- **Sesión 1 Introducción:** Una mirada al (TEA) desde la perspectiva de neurodiversidad y respeto a las diferencias, eliminando estereotipos y promoviendo la diversidad dentro de las aulas.

- **Sesión 2 Profundización:** Identificación de características del (TEA) y sus necesidades de apoyo mas frecuentes basados en la realidad nacional.
- **Sesión 3 Prácticas inclusivas:** participación activa de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través del conocimiento de practicas inclusivas y los beneficios de aplicarlas en las aulas.
- **Sesión 4 Adaptaciones curriculares:** Explicación acerca de las adaptaciones curriculares tanto de acceso como de contenido, empleando ejemplos prácticos y testimonios para facilitar su comprensión.
- **Sesión 5 Comunicación:** Trabajo en equipo y adecuada comunicación entre las familias de niños con NEE y la institución educativa a la que asisten.
- **Sesión 6 Derechos:** Argumentación y análisis en cuanto a la normativa vigente considerando la (OEI), recursos y redes de apoyo disponibles en la comunidad y a nivel nacional.

c. Material de apoyo

Empleo de material de apoyo con la finalidad de reforzar los contenidos presentados en cada una de las sesiones como guía de consulta para los representantes de niños y niñas con (TEA), asegurando que todos los participantes puedan tener acceso a la información luego de haber finalizado el proceso formativo.

d. Evaluación y retroalimentación

Este proceso permite conocer el nivel de alcance, satisfacción y el nivel de comprensión que se ha logrado alcanzar, permitiendo realizar posibles ajustes futuros para implementar en plan de intervención propuesto.

e. **Estrategias y/o técnicas**

- **Psicoeducación estructurada:** basada en proporcionar información clara y de fácil comprensión para las familias de niños y niñas con (TEA), de manera que las técnicas y estrategias puedan ser llevadas a cabo en sus hogares para fortalecer sus conocimientos y reducir la incertidumbre (Keen et al., 2010), (ej.: talleres para padres, charlas o exposiciones por parte de expertos sobre TEA)
- **Grupos de apoyo parental:** promueve el intercambio de experiencias de los padres, generando un espacio de intercambio de ideas que brinda la oportunidad de generar grupos de apoyo emocional y social (Clifford & Minnes, 2013), (ej.: los padres de niños con TEA, hablan sobre situaciones o momentos que han vivido con sus hijos en el ámbito escolar)
- **Modelado y ensayo conductual:** Permite mostrar a las personas que participan de la sesión ejemplos claros y vivenciales con interacción entre padres, brindando técnicas de apoyo que pueden mejorar la vida escolar de sus hijos (McConachie et al., 2005).
- **Conversatorios:** Espacios de dialogo guiado entre las personas que asisten a la sesión acompañados de expertos en el tema con la finalidad de compartir experiencias o estrategias útiles para los padres de niños y niñas con (TEA) “Los conversatorios democratizan el conocimiento al integrar voces diversas (familias, docentes, expertos), generando soluciones contextualizadas” (Echeita, 2017, p. 17)
- **Lluvia de ideas:** La lluvia de ideas rompe barreras de comunicación en grupos, valida todo tipo de respuestas, especialmente cuando se trabaja con familias en procesos de inclusión (Booth & Ainscow, 2011, p. 56), es Técnica participativa donde los miembros del grupo generan ideas espontáneas sobre un tema (ej.:

"¿Qué adaptaciones necesita mi hijo?"). Todas las propuestas se registran sin juicio previo, fomentando la creatividad, permiten la participación activa de todos quienes asisten a la sesión.

- **Testimonios:** Los testimonios son herramientas adecuadas para desmitificar creencias sobre el autismo, mostrando la diversidad dentro del espectro (Rodríguez & Sánchez, 2023, p. 112), esta técnica permite la narración de experiencias personales por parte de familias o estudiantes con TEA, humanizando el tema y generando empatía, (ej.: “mi hijo, tiene TEA y en la escuela le permiten...”)
- **Role playing:** nos permite pensar en diversas respuestas ante conflictos educativos, reduciendo el temor, mejorando la autoeficacia parental (McConachie et al., 2005), p. 34, nos da la oportunidad de realizar una simulación de situaciones reales (ej.: reunión escuela-familia) donde los participantes asumen roles específicos (padre, docente) para practicar habilidades de comunicación o negociación.

2.3. Validación de la propuesta

a. Descripción de la metodología

La metodología de V de Aiken, formulada por Lewis R. Aiken en 1985, es un coeficiente estadístico, que está diseñado para cuantificar la validez de contenido de ítems a partir del juicio de varios expertos. Este índice calcula el grado de acuerdo entre evaluadores sobre la relevancia y aplicabilidad de cada elemento, utilizando una escala ordinal, y su valor varía entre 0 (sin validez) y 1 (validez total) (Aiken, 1985).

En este estudio, el instrumento de evaluación entregado al panel de expertos consistió en una matriz con las estrategias pedagógicas propuestas y una escala de

valoración de 1 a 5 (1 = muy bajo, 5 = muy alto) para cada criterio: pertinencia, viabilidad, coherencia, innovación e impacto esperado. Se incluyó además un espacio para observaciones cualitativas con el fin de obtener sugerencias de mejora para aplicarlas al plan de intervención propuesto.

Los datos fueron procesados aplicando la fórmula:

$$V = \frac{\sum s}{n(c - 1)}$$

donde:

s = puntuación asignada por cada juez menos la puntuación mínima posible

n = número total de jueces

c = número de categorías de la escala.

La interpretación se realizó de acuerdo con los rangos establecidos en la literatura, donde valores cercanos a 1 indican alta validez de contenido y valores inferiores a 0,70 requieren revisión del ítem. Aquellos elementos que no alcanzaron el umbral fueron ajustados según las observaciones de los expertos, garantizando la pertinencia y calidad técnica de la propuesta final.

b. Expertos consultados

Tabla 1. Expertos consultados

Nombre completo	Institución	Correo electrónico
Psic. Inf. Gabriela Dayana León Galarza	Universidad Central del Ecuador	gabyru.len65@gmail.com
Mgtr. Paul Alejandro Santos Analuisa	Universidad Internacional del Ecuador	arirosse05angelita@gmail.com
Mgtr. Stefany Raquel Flores Muzo	Universidad Camilo José Cela de España	stefany.raque@gmail.com

Psic. Edu. Cristian Andrés Chinachi Suárez	Universidad Central del Ecuador	andres2425cris@hotmail.com
Mgtr. Diana Estefanía Alomoto Arcos	Universidad Internacional de la Rioja	dianaestefania2199@hotmail.com

Nota: Elaboración propia

c. Criterios de validación

Tabla 2. Criterios de validación

Criterio	Descripción	Anotaciones de los jueces
Objetividad	Orientada a evidenciar el objetivo de cada una de las sesiones propuestas en el plan de intervención.	
Metodología	Estrategias, técnicas y recursos aplicados en la intervención para brindar claridad y coherencia a las sesiones propuestas.	Se sugiere entregar Trípticos informativos.
Participación	Evidencia el grado de implicación y compromiso de los participantes en cada una de las sesiones propuestas.	
Gestión del tiempo	Orientada a la organización, distribución y aprovechamiento del tiempo destinado a cada una de las sesiones propuestas.	
Satisfacción y utilidad percibida	Indica la valoración subjetiva de los participantes respecto a la calidad de la experiencia y pertinencia de los contenidos y su aplicabilidad.	

Nota: tomados de la metodología compartida en el formulario de consulta a expertos.

d. Resultados de la validación

Tabla 3. Resultados de la validación de estrategias pedagógicas mediante V de Aiken

Elemento de validación	J1	J2	J3	J4	J5	Valor V	Criterio
Sesión 1	5	5	5	4.6	4.8	0.97	Validez alta
Sesión 2	5	5	5	5	4.6	0.98	Validez alta
Sesión 3	5	5	5	5	4.8	0.99	Validez alta
Sesión 4	5	5	5	4.6	4.8	0.97	Validez alta
Sesión 5	5	5	5	4.6	4.2	0.94	Validez alta
Sesión 6	5	5	5	4.6	4.8	0.97	Validez alta

Nota: Elaboración propia

e. Explicación del resultado de la tabla

El análisis mediante el coeficiente V de Aiken mostró que todas las sesiones del plan de intervención superaron el valor de 0,90, lo cual se interpreta como un **nivel de validez de contenido elevado**. Este hallazgo indica que los jueces expertos coincidieron ampliamente en que las estrategias cumplen con criterios de objetividad, metodología, participación, gestión de tiempo, pertinencia, coherencia interna, factibilidad, innovación e impacto educativo.

Las puntuaciones más altas se observaron en las sesiones 2 y 3 (0,98 y 0,99, respectivamente), lo que refleja una valoración especialmente favorable respecto a la claridad de sus objetivos y a la adecuación de las actividades propuestas. En contraste, la sesión 5 obtuvo el índice más bajo (0,94); aunque sigue dentro del rango de validez alta, los comentarios cualitativos sugieren reforzar algunos aspectos metodológicos, como la incorporación de materiales de apoyo (trípticos) que complementen la dinámica planteada.

En conjunto, los resultados confirman que la propuesta cuenta con **consistencia técnica** y **respaldo experto**, constituyéndose en una herramienta pedagógica con potencial de aplicación en contextos reales, siempre que se consideren los ajustes recomendados por los evaluadores.

2.4. Matriz de articulación de la propuesta

En la presente matriz se sintetiza la articulación del producto realizado con los sustentos teóricos, metodológicos, estratégicos-técnicos y tecnológicos empleados.

Tabla 4. Matriz de articulación

EJES O PARTES PRINCIPALES	SUSTENTO TEÓRICO	SUSTENTO METODOLÓGICO	ESTRATEGIAS / TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	INSTRUMENTOS APLICADOS
SESIÓN 1: Introducción al TEA (Neurodiversidad) OBJETIVOS: -Comprender el TEA desde el enfoque de la neurodiversidad y sus implicaciones educativas. -Reflexionar sobre los derechos en la LOEI y los mitos asociados al TEA.	- Enfoque de neurodiversidad (Balseca Molina & Quishpe, 2024). - DUA (Rose & Meyer, 2002). - LOEI (2015)	- Exposición interactiva: presentación con apoyos visuales: infografías y videos. - Análisis de casos locales: discusión grupal sobre testimonios reales que padres voluntarios puedan compartir. - Tiempo: 60 minutos (25 minutos de exposición, 20 minutos de discusión, 15 minutos de reflexión individual)	- Psicoeducación estructurada. - Lluvia de ideas sobre mitos del TEA. - Testimonios de los padres.	- Familias identifican el TEA como parte de la diversidad humana. - Reconocen derechos educativos en la LOEI. - Familias tienen un espacio conversatorio en donde pueden expresar sus experiencias. - Hoja de evaluación y satisfacción.	- Apoyo visual: infografías, presentaciones, videos. - Guía de discursos. - Pizarra interactiva. - Cuestionario de evaluación y satisfacción.

SESIÓN 2: Características del TEA y necesidades educativas OBJETIVOS: - Reconocer las características del TEA a partir de criterios del DSM-5 y experiencias familiares. - Identificar necesidades educativas y barreras comunes en el aula.	- Criterios DSM-5 - Estudios de Rodríguez & Sánchez (2023) sobre necesidades en el aula.	- Taller vivencial con roles: las familias simulan el rol de sus hijos en la escuela, suponiendo sus actividades cotidianas: seguir instrucciones, salir a recesos, cambiar de actividades. - Identificación de diversidad: padres comparten características únicas de sus niños, profesional de guía anota para generar un listado. -Exposición de profesional: usa el listado elaborado y las experiencias del role-playing generado por los padres. - Tiempo: 90 minutos (40 minutos de taller, 20 minutos generar listado, identificar diferencias, 30 minutos, exposición profesional).	- Modelado de estrategias de apoyo como taller vivencial. -Exposición profesional a través de presentación. -Lluvia de ideas sobre las características de los niños con TEA.	- Familias enlistan necesidades específicas de sus hijos/as. - Identifican barreras comunes en el aula. -Se unen con padres que vivencian experiencias similares.	- Fichas de trabajo para enlistar y apuntar notas. - Presentación con apoyos visuales.
--	---	--	--	---	---

SESIÓN 3: Prácticas inclusivas OBJETIVOS: - Conocer y valorar prácticas inclusivas aplicables en el contexto educativo de sus hijos. - Promover la participación activa de las familias en la construcción de un entorno escolar inclusivo	- Índice de Inclusión: Booth & Ainscow (2011). - Cultura inclusiva: Echeita (2008)	- Dinámica: "El aula ideal": En grupos, las familias diseñan un aula inclusiva con materiales reciclados, explicando cómo cada elemento beneficia a estudiantes con TEA. -Mini conversatorio guiado: el profesional en donde se indica prácticas inclusivas, conclusiones y compromisos por parte de profesional y padres. - Tiempo: 80 minutos (30 minutos dinámica, 30 minutos de conversatorio, 20 socialización de conclusiones).	- Psicoeducación guiada. - Trabajo en equipo. - Conversatorios. - Grupos de apoyo parental: comparten experiencias.	- Todas las familias capaces de proponer prácticas inclusivas aplicables en su contexto. - Compromiso por parte de los padres.	-Guía de conversatorio. -Materiales reciclados. - Formato de compromiso.
SESIÓN 4: Adaptaciones curriculares	- LOEI (2015): sobre adaptaciones.	- Exposición sobre adaptaciones curriculares: segmentada por grados y tipos.	- Exposición por parte del profesional.	- Cada familia elabora una adaptación curricular que considere	- Plantilla DUA. Plantilla de adaptación

OBJETIVOS: - Conocer las adaptaciones curriculares según la LOEI y ejemplos prácticos aplicables al aula. - Elaborar propuestas de adaptación curricular que respondan a las necesidades específicas de sus hijos.	- Perugachi & Lema (2022): Ejemplos en Ecuador.	- Taller práctico: usando la plantilla de Adaptaciones curriculares por grados (proporcionada en resumen por parte de profesional), las familias adaptan una tarea escolar común ej.: sumas con unidades. -Cada grupo evaluará la adaptación elaborada por otro, brindando espacios para sugerir mejoras. - Espacio para responder dudas y preguntas. - Tiempo: 120 minutos (30 minutos de exposición, 40 minutos de taller práctico, 30 minutos de heteroevaluación y retroalimentación y 20 minutos para dudas y preguntas.)	- Ensayo conductual (simulación de adaptaciones). -Retroalimentación grupal.	aplicable para su hijo/a.	curricular de uso didáctico
--	--	---	--	----------------------------------	------------------------------------

SESIÓN 5: Comunicación escuela-familia OBJETIVOS: - Desarrollar habilidades de comunicación asertiva entre la familia y la institución educativa. - Elaborar un plan de seguimiento que facilite la colaboración efectiva con los docentes.	- Clifford & Minnes (2013): Redes de apoyo. - Zambrano & Méndez (2021): Mediación familiar.	- Role-playing: sobre observaciones más comunes que reciben los padres de parte de los docentes y como ellos responden, se divide al grupo de padres en dos equipos, uno tomará el rol de padre y el otro tomará el rol de docente. -Técnica "Semáforo": Rojo (qué evitar decir o hacer), amarillo (cautelos al hablar docente-representante), verde (comunicación ideal entre padres y profesionales de la institución educativa). - Conversatorio guiado: estrategias de comunicación asertiva. - Tiempo: 90 minutos (30 minutos role playing, 30 minutos aplicación de	- Role playing con padres. - Técnica "El semáforo" para comunicación asertiva. - Conversatorio guiado.	- Familias generan un plan de comunicación, usan estrategias de comunicación asertiva. - Se propone un plan o rutina de seguimiento de actividades escolares.	- Guía de comunicación asertiva. - Guía de seguimiento de actividades escolares.
--	--	---	---	---	--

		técnica de semáforo, 30 minutos de conversatorio).			
SESIÓN 6: Derechos educativos y recursos. OBJETIVOS - Conocer los derechos educativos de los estudiantes con TEA y las políticas inclusivas vigentes. - Identificar recursos y apoyos disponibles en la comunidad para garantizar el cumplimiento de dichos derechos.	- Convención sobre Derechos de Personas con Discapacidad (ONU, 2006). - UNESCO (2009): Políticas inclusivas.	- Exposición: un experto en derechos educativos y organizaciones de apoyo (invitado) realiza la charla. - Mapa de apoyos: En grupos, las familias identifican y ubican en un mapa instituciones de apoyo en su localidad. - Dinámica “El jurado de los derechos”: Se presentan 1 caso real (anónimo) donde se vulneraron derechos educativos. Las familias , en grupos, actúan como "jurados" y discuten: ¿Qué derecho se vulneró?	-Exposición y charla. -Mapa de apoyos. -Técnica: el jurado de los derechos -Preguntas y respuestas.	- Familias generan su mapa de apoyos. - Familias generan plantilla de preguntas para realizar actividad de jurado.	-Presentación de experto. -Plantilla de mapa de apoyos. -Video de caso de vulneración de derechos. - Preguntas para discusión de jurados.

		¿A qué institución de apoyo podrían recurrir? (usar mapa de actividad anterior) Un portavoz por grupo comparte su veredicto. - Tiempo: 120 minutos (40 minutos de charla, 30 minutos de mapeo, 30 minutos jurado de derechos, 20 minutos preguntas).			
--	--	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia

CONCLUSIONES

El desarrollo del proyecto permitió identificar que, aunque Ecuador cuenta con un marco normativo robusto en educación inclusiva basado en la LOEI, persisten brechas significativas en su aplicación, especialmente en la atención a estudiantes con TEA. La revisión de literatura evidenció que la falta de información y orientación a las familias limita su participación activa en el proceso educativo, lo que justifica la necesidad de intervenciones psicoeducativas dirigidas a empoderar a los representantes legales. Alineados con los principios de (DUA) se sustentaron estos hallazgos, permitiendo evidenciar las necesidades reales del contexto escolar.

Se diseñó un plan de intervención estructurado en seis sesiones, mismas que incluyen técnicas y estrategias que favorecen la participación activa de los beneficiarios directos, fomentando la comprensión sobre las prácticas inclusivas y adaptaciones curriculares a las que deberían tener acceso sus representados en las instituciones educativas a las que asisten. El plan de intervención tiene como propósito priorizar la accesibilidad y permanencia de los niños con (TEA) en las instituciones educativas regulares, pero, contado siempre con el compromiso de los representantes de favorecer el aprendizaje, reflejando un enfoque metodológico que combine lo normativo, pedagógico y humano para responder a las necesidades educativas individuales.

El plan de intervención, se encuentra validado por expertos, demostrando contar con un nivel aceptable de pertinencia y solidez metodológica para su aplicación en contextos educativos inclusivos, convirtiéndolo en una herramienta útil y eficaz para aplicarlo en diferentes contextos de la comunidad educativa, fortaleciendo el impacto de la atención a niños y niñas con (TEA).

RECOMENDACIONES

Continuar realizando estudios respecto a las barreras en cuanto a la educación inclusiva, indagar con detalle las limitaciones educativas pese a la existencia de normativas vigentes tales como las establecidas en la (LOEI), considerando que este proyecto ha permitido evidenciar que las adaptaciones curriculares o ajustes junto con la aplicación de (DUA), no se aplican de manera efectiva en las escuelas y colegios de nuestra ciudad, especialmente en el caso de niños y niñas con (TEA), actualmente se ha visibilizado con mayor intensidad estas barreras, por lo cual, sería beneficioso analizar los factores que limitan este acceso, por ejemplo, la formación del profesional de educación, la disponibilidad de recursos y resistencia al cambio, así como el excesivo número de estudiantes que se atiende por aulas, no con el fin de juzgar o tachar la labor del docente, sino para proponer estrategias de cambio que mejorarían la calidad educativa.

Las instituciones educativas, centros terapéuticos o de apoyo podrían considerar este plan de intervención como una herramienta formativa para los representantes legales, fomentando la comunicación y la colaboración de las familias de niños y niñas con (TEA), para promover una educación de calidad y una atención integral a las necesidades individuales,

Se recomienda que los representantes involucrarse en el proceso educativo de sus hijos e hijas, debido a que son arista fundamental en el mismo, asistir a capacitaciones psicoeducativas en espacios sociales, escolares o comunitarios, de manera que exista mayor conocimiento e información al respecto de las prácticas inclusivas a las que sus representados tienen derecho, fomentando redes de apoyo entre familias, compartir experiencias e incluso estrategias y técnicas que les han sido de utilidad creando una cultura de colaboración y acompañamiento mutuo.

BIBLIOGRAFÍA

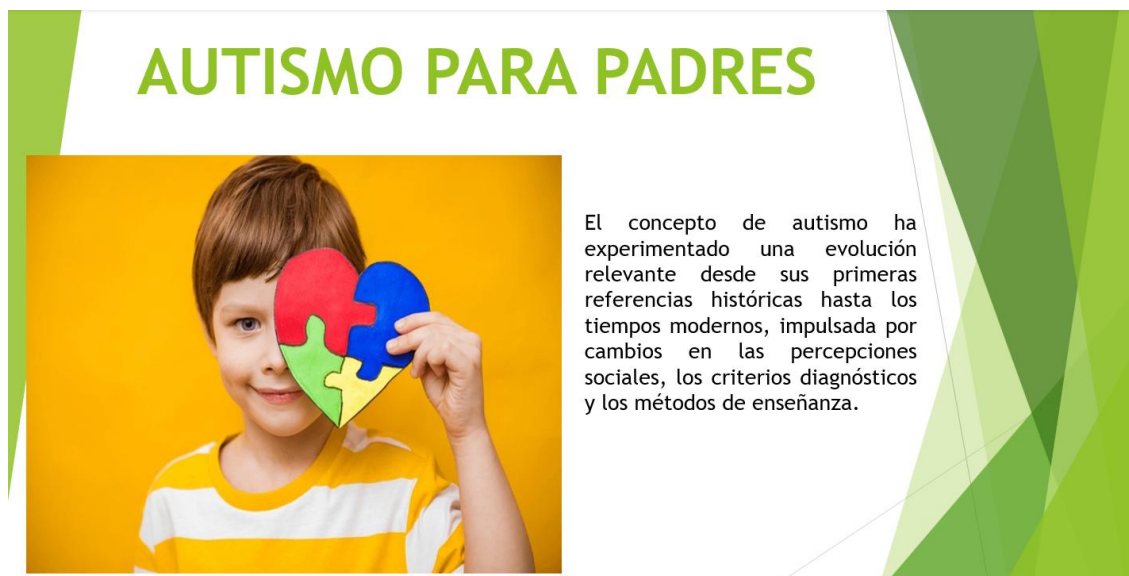
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica De Educación Intercultural (LOEI)*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf
- Balseca Molina, J., & Quishpe, D. (2024). Prácticas inclusivas en la educación básica ecuatoriana: avances y limitaciones. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(1), 45–62.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011a). *Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Consorcio Universitario.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011b). *Index for Inclusion: Developing Learning and Participation in Schools* (3rd ed.). Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Booth, T., & Ainscow, M. (2011c). *Index for inclusion: Developing learning and participation in schools* (3rd ed.). CSIE.
- Clifford, T., & Minnes, P. (2013). Parent support programs for families of children with developmental disabilities: A review of the literature. *Research in Developmental Disabilities*, 34(6), 1906–1921. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2013.03.012>
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Echeita, G. (2008). *La educación inclusiva: Valores, presencias y aprendizajes*. Narcea.
- Echeita, G. (2017). Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas. *Aula Abierta*, 46(2), 17–24. <https://doi.org/10.17811/rifie.46.2.2017.17-24>
- Hernández M., S. L., & Gómez, C. (2021). *La inclusión de estudiantes con TEA en la escuela regular*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Keen, D., Couzens, D., Muspratt, S., & Rodger, S. (2010). The effects of a parent training program on stress, parenting and child behavior in families of children with autism spectrum disorder. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 4(4), 229–241. <https://doi.org/10.1016/j.rasd.2009.09.003>
- Keen, D., & others. (2010). Parent education and support for families of children with autism spectrum disorder. *International Journal of Disability, Development and Education*, 57(3), 257–271.
- McConachie, H., Randle, V., Hammal, D., & Le Couteur, A. (2005a). A controlled trial of a training course for parents of children with suspected autism spectrum disorder. *Journal of Pediatrics*, 147(3), 335–340. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2005.04.014>
- McConachie, H., Randle, V., Hammal, D., & Le Couteur, A. (2005b). A controlled trial of a training course for parents of children with suspected autism spectrum disorder. *Journal of Pediatrics*, 147(3), 335–340. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2005.03.056>

- Perugachi J., R. D., & Lema, P. (2022). *Impacto de los talleres psicoeducativos en padres de niños con autismo*.
- Rodríguez, A., & Sánchez, M. (2023). La participación de la familia en la inclusión de estudiantes con autismo. *Revista Educación y Diversidad*, 18(2), 45–60.
- Rodríguez, P., & Sánchez, L. (2023). *TEA en primera persona: Narrativas para la inclusión*. Editorial UOC.
- Rose, D. H., & Meyer, A. (2002). *Teaching Every Student in the Digital Age: Universal Design for Learning*. Association for Supervision and Curriculum Development (ASCD).
- UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*.
- Zambrano, L., & Méndez, R. (2021). Adaptaciones curriculares y participación de las familias en el proceso inclusivo. *Educación y Diversidad*, 3(1), 22–36.

ANEXOS

ANEXO 1

Ilustración 2. Presentación Sesión 1



ANEXO 2

Ilustración 3. Encuesta de satisfacción del taller

Dirigido a padres de familia – Educación Elemental Básica

Objetivo: Recoger sus opiniones para mejorar futuros talleres.

Instrucciones: Marque la opción que mejor refleje su opinión. (1: Muy en desacuerdo – 5: Muy de acuerdo)

Ítem	Enunciado	1	2	3	4	5
1	El contenido del taller fue claro y fácil de comprender.	☐	☐	☐	☐	☐
2	Comprendí mejor qué es el TEA y cómo afecta a los niños en edad escolar.	☐	☐	☐	☐	☐
3	La información fue útil para apoyar a mi hijo/a o a otros niños en casa y en la escuela.	☐	☐	☐	☐	☐
4	El facilitador mostró dominio del tema y respondió adecuadamente a las preguntas.	☐	☐	☐	☐	☐
5	Me sentí cómodo/a participando y compartiendo durante el taller.	☐	☐	☐	☐	☐
6	Me gustaría participar en futuros talleres relacionados con el TEA u otros temas educativos.	☐	☐	☐	☐	☐

ANEXO 3

Ilustración 4. Presentación sesión 2

CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS CON TEA

Dificultades de Interacción Social:

- **EVASIÓN DEL CONTACTO VISUAL: PUEDEN TENER DIFICULTAD PARA MANTENER EL CONTACTO VISUAL DURANTE LAS INTERACCIONES.**
- **DIFICULTAD PARA ENTENDER LAS EMOCIONES: PUEDEN TENER PROBLEMAS PARA COMPRENDER LAS EMOCIONES PROPIAS Y LAS DE LOS DEMÁS.**
- **DIFICULTAD PARA COMPARTIR: PUEDEN TENER DIFICULTADES PARA COMPARTIR EN JUEGOS O PARA HACER AMIGOS.**
- **PREFERENCIAS POR LA SOLEDAD: PUEDEN PREFERIR PASAR TIEMPO SOLOS EN LUGAR DE ESTAR CON OTROS.**



ANEXO 4

Ilustración 5. Formato de compromisos padres, sesión 3

[illegible]

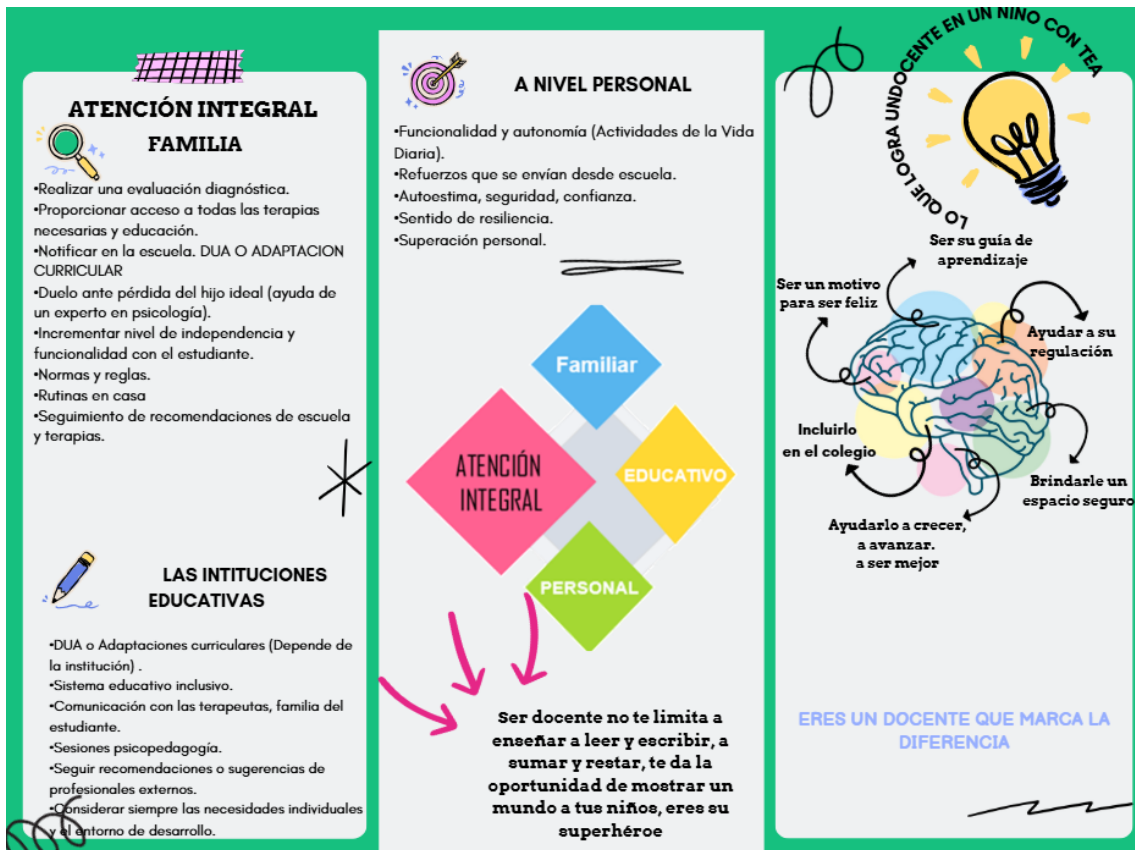
ANEXO 5

Ilustración 6. Video de apoyo sesión 6



ANEXO 6

Ilustración 7. Tríptico didáctico sesión 6 pág.1



ANEXO 7

Ilustración 8. Tríptico didáctico sesión 6 pág.2

¿Qué es el Trastorno del Espectro Autista?

Trastornos del neurodesarrollo, que se caracteriza por:

- Deficiencias persistentes en la comunicación.
- Dificultades en la interacción social.
- Patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades.

Se clasifica de acuerdo al nivel de ayuda que requerirá el/la niño/a

NIVEL 2
Necesita apoyo sustancial

NIVEL 1
Necesita apoyo

NIVEL 3
Necesita apoyo muy sustancial

Terapias que necesita una persona con TEA

Conductual y emocional

Lenguaje y comunicación oral

Ocupacional / Juego activo

Física

Psico pedagógica

Psico emocional (emociones y sentimientos)

Multidisciplinar personalizado y permanente a lo largo de todo su ciclo vital

Para mejorar conducta:

- Establece una rutina de actividades en el aula
- Establece normas y reglas.
- Trabaja con acción y consecuencia
- Genera un espacio de regulación emocional (solicita al representante que envíe un objeto que lo tranquilice).
- permite que los niños realicen pausas activas cada 30 minutos.
- Evita actividades monótonas y extensas

Para mejorar comunicación

- Implementa en aula un sistema de comunicación alternativa (pictogramas) <https://arasaac.org/pictograms/search>
- Atraer primero la atención del estudiante con TEA y dar instrucción, luego dar indicaciones grupales.
- Brindar instrucciones cortas, claras, sencillas.

Para mejorar interacción

- Explicar a la clase de que se trata la condición de TEA (sensibilizar).
- Permitir que nuestros niños con TEA trabajen en equipo.
- Desarrollar actividades culturales: teatro, cine, música, pintura entre pares.

INCLUSIÓN EDUCATIVA GENERAL

•Evitar etiquetas: no son niños malcriados, raros, enfermos, discapacitados.

•Adaptaciones Curriculares o DUA, transitorias o permanentes con el grado sugerido por profesionales de evaluación y docentes.

•Intervención Psicopedagógica: Identificar necesidades y decidir el tipo de apoyo que el niño/ la niña requiere, sesiones de intervención fuera de su horario académico.

•Sugerir una profesional de "sombra" en caso de que el estudiante lo requiera.

•La/el profesional debe generar Habilidades de la vida diaria.

•Identificación de hiper-hipo sensible: sonidos, texturas...

Trabajamos para lograr el éxito escolar de todos los/las niños/as del Ecuador,